



NOTA INFORMATIVA

CONVENIO ICAC-ASEPUC

En el marco del Convenio Administrativo entre el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) y la Asociación Española de Profesores Universitarios de Contabilidad (ASEPUC) para el desarrollo de la investigación y difusión en materia de Contabilidad, Auditoría de Cuentas y Sostenibilidad, se procede a publicar diez estudios, que pueden ser consultados en la página web del ICAC a través del siguiente enlace: <https://www.icac.gob.es/publicaciones-estudios>.

Los estudios publicados son:

- **“La gobernanza corporativa en las firmas de auditoría: estudio comparativo a nivel internacional”**, elaborado por el equipo de investigación formado por Begoña Navallas (UAM), M^a del Mar Camacho (UCM), Sergio López (UCM), Domi Romero (UAM) y M^a del Carmen Tejada (CUNEF).
- **“Análisis del impacto de la emisión de la norma Rate Regulated Activities (IFRS 14 Regulatory Deferral Accounts): Estudio de las diferencias entre la propuesta del IASB y la normativa española vigente.”**, elaborado por el equipo de investigación formado por Marta de Vicente Lama y Antonio Barral Rivada.
- **“Análisis y diagnóstico de la información de sostenibilidad en las pymes españolas: Evaluación y propuestas de mejora en el marco de la Norma Voluntaria de Sostenibilidad”**, elaborado por el equipo de investigación formado por Francisca Castilla-Polo, José A. Gómez-Limón, M. Dolores Guerrero-Baena, Mercedes Luque-Vílchez y Pablo Rodríguez-Gutiérrez.
- **“Diagnóstico de la adopción de Normas Europeas de Información de Sostenibilidad (NEIS) por empresas de la primera ola de la Directiva de Información de Sostenibilidad Corporativa (CSRD): Implicaciones de la aplicación en empresas entre 500 y 1.000 empleados”**, elaborado por el equipo de investigación formado por José Mariano Moneva Abadía, José Ignacio Jarne Jarne, Fernando Llena Macarulla, Aitor Salesa Rubira y Adriana Serrano Magdalena.



- **“Doble materialidad: análisis de las prácticas adoptadas por las empresas españolas que han elaborado en 2024 el estado de información no financiera según las NEIS, problemas detectados y sugerencias de simplificación.”**, elaborado por el equipo de investigación formado por Leire Alcañiz, José Luis Retolaza, Leire San-José y Ricardo Aguado.

Abril 2026